

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.	Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.	Núm. 165
Año IV,	Mondoñedo un mes. 0'40 Ptas. Fuera trimestre. 1'50 " Extranjero, un año. 10'00 " Número suelto. 0'10 " Atrasado. 0'20 "				
PAGO ADELANTADO		Mondoñedo, 19 de Mayo de 1906.	2.--Progreso--2.		
Arancios y reclamos á precios convencionales					

De buen sentido

En otras ocasiones hemos expuesto en estas mismas columnas nuestro criterio respecto á los caminos vecinales.

Fuimos y continuamos siendo pesimistas respecto á la vigente legislación en la materia, y, no obstante los esfuerzos del ministro del ramo, entendemos que España por tal procedimiento ni tendrá caminos vecinales, ni carreteras.

La mayor parte de las innovaciones que se han intentado en estos últimos tiempos, para rendir tributo á las exigencias de la opinión, han adolecido del defecto de separarse de la realidad.

Bueno, excelente es el propósito de construir vías de comunicación, arterias por donde salgan los productos de nuestro suelo para todos los más remotos lugares de la Nación, y para los más apartados pueblos del Orbe; pero es necesario que los medios sean adecuados al fin; que haya recursos con que hacer esos 40.000 kilómetros de caminos vecinales, y con que sostenerlos y conservarlos, después de hechos.

¿Y con cuales cuenta el señor Gasset? Pues con fondos imaginarios, que á tanto equivale pensar en los que puedan dar los Ayuntamientos.

Es inverosímil que un representante del Poder ejecutivo desconozca que no existe ninguna Corporación, al menos de las sometidas al régimen común, cuyo estado económico le permita atender con holgura á las más preteritorias é ineludibles necesidades.

Y cuando esto sucede, resulta irrisorio que se cuente con los ingresos de los Ayuntamientos para una obra que, no ya en su construcción, sino después, en su conservación, exigirá en cada distrito un gasto que absorbería toda á la mayor parte de su presupuesto.

Por eso consideramos acertadísimo y de buen sentido práctico las peticiones de los representantes de la provincia de Lugo, al solicitar que se derogase la legislación de caminos vecinales; que se armonizase y unificase con la de carreteras, y que los créditos concedidos para una provincia no pasasen á otra, ni se alterasen las consignaciones del Estado, sometiéndolas á un riguroso prorrateo.

Nosotros vamos más allá. Rechazamos la prestación personal por ser deficientísima, un

arma poderosa para el caciquismo, y por hallarse en completo desuso, como contraria á los principios políticos y económicos modernos.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Avelino Montero Villegas.

Mi distinguido y respetable amigo: Aun cuando afortunadamente haya desaparecido la causa que motivaba estas mis humildes elucubraciones, no por eso creo poder sustraerme al compromiso, contraído con usted y con los amables lectores de LA VOZ en mi carta anterior, de exponer el entusiasmo que en esta región despertó la consecución de nuestra carretera.

El pueblo de Lorenzana—no lo dude usted ni un instante—sabrá agradecer ese favor que solo nosotros podemos apreciar en toda su magnitud, y de ello dará inequívocas pruebas en el caso improbable de que hubiese necesidad de ello.

Practicadas las notificaciones de expropiación forzosa, tanto por el tiempo que necesariamente se invierte en las sucesivas operaciones de medición, tasación, etc., cuanto por las lluvias que sin cesar reinaron en el otoño é invierno antepasados, retrasábase más de lo que creíamos, y mucho más de lo que deseábamos, el ansiado día en que habían de dar comienzo las obras.

Bastó sembrar la idea de que tal retraso podía evitarse si los propietarios de las fincas objeto de la expropiación consentían la ocupación de las mismas por el contratista, sin esperar la tasación y pago de los terrenos, para que á los pocos días se contase con una extensión de más de dos kilómetros en condiciones de ser explotada, puesto que sus dueños, apesar de la desconfianza innata—aunque no infundada—de nuestros paisanos, entregaron sus predios á los destajistas, exponiéndose á riesgos que nadie desconoce.

La elocuencia de este hecho, ó de estos hechos, pues pasan de un centenar los propietarios que consintieron la incautación, prueba mejor que ninguna frase galana y que ningún ruido de músicas y bombas, el general entusiasmo, y la alegría que á todos nos embarga ante una mejora que tantas ventajas nos ha de reportar.

Pero si esto no bastase, añádase que, en el afán de no crear dificultades, todas sin excepción se conformaron con el Perito nombrado por el Estado, y ni uno solo dejó de conformarse con la tasación hecha por aquél. Y no se diga que esta conducta de los propietarios pudo nacer de la confianza que inspirase la persona nombrada, y del acierto y fortuna con que hayan sido hechas las tasas; porque aparte de que estos señores son tan falibles como cualquier otro mortal, el valor de *afeción y estimación* no hay perito que pueda regularlo, y menos convencer al propietario de que su finca no vale más que la del vecino. Cualquiera

otro que hubiese si lo agraciado con tal nombramiento, hubiese obtenido igual unanimidad, porque todos ponían el mal menor de unas cuantas pesetas á los incalculables beneficios que en pos de sí traían las obras que por fin llegaban á feliz término.

Si tanto era nuestro entusiasmo por la gran fuente de riqueza que estábamos próximos á poseer, era natural y lógico que cayese como un bolido en esta villa, y que á todos nos produjese angustiosa alarma, la noticia de que, espirando el 10 de Junio, el plazo señalado al contratista en el pliego de condiciones de la subasta, éste, fundándose en que aún no habían sido pagadas las fincas expropiadas, y en la imposibilidad en que se encontraba de continuar los trabajos por esta causa, no solo no pediría prórroga, sino que iría á la rescisión del contrato.

“Ahora—si que nos quedamos sin carretera: dada la manía hidráulica del actual ministro de Fomento, á quien ya debe llegarle el agua al cuello, á cualquier hora se consigne una nueva subasta: por mucho que se trabaje y mucha actividad que se despliegue, la actual generación no verá la carretera, eran las frases que con abrumadora constancia se oían en el casino, en la calle, en las fuentes públicas.... en todas partes. Era el único tema de todas las conversaciones, que cada cual desarrollaba según su cultura, gustos y aficiones; pero que en todos revelaba iguales tristeza y dolor.

Y he aquí la causa de estas cartas: decirle á usted que el fruto de sus reiteradas gestiones y nuestras esperanzas y alegrías estaban amagadas de grave peligro, que solo se conjuraría logrando de los poderes públicos que se pagasen cuanto antes las fincas expropiadas desde esta villa hasta la Cruz de Cancela, y he aquí también por qué dije al empezar que tal causa había desaparecido.

Las intranquilidades, las dudas y las zozobras han desaparecido ya: No fué necesario nuestro ruego, porque usted se nos anticipó. El domingo próximo pasado llegó á nosotros la grata nueva por usted comunicada de la aprobación del expediente de expropiación, trámite previo é inmediato al pago. Ya el Sr. Malvar no pedirá la rescisión del contrato, pues en caso de que siguiese acariciando lo tal idea, usted recabará de su amistad que desista de ella.

Ya podemos, pues, decir muy a to que tenemos carretera, en cuya mejora corresponde á usted tanta parte que, hasta el que hubiese contratado le debemos.

El pueblo de Lorenzana demostrará cuan grande es su gratitud en todo evento; pero en el caso, moralmente imposible, de que hubiese un temerario que se atreviese á disputar á usted la representación en Cortes que en buen hora tuvimos la fortuna de encomendarle, lo demostraría de veras.

De usted afmo. amigo q. l. b. l. m.,

X.

Villanueva de Lorenzana 5-18-06.

¡Todo por.... el país

Ya han transcurrido algunos meses desde que alguien ha pretendido inútilmente interesar al diputado por Mondoñedo para que, ya que podía hacerlo, prestase á esta comarca un señalado servicio del cual había de provenir que, en muy corto plazo, floreciesen entre nosotros importantísimas industrias, que la agricultura se perfeccionase, la emigración desapareciese y que se realizasen muy grandes mejoras en la capital del distrito.

Los lectores de LA VOZ van á convenirse de que alcanzar la solución del magno problema, que había de traer el progreso y bienestar al país, era cosa muy fácil para el Sr. Montero Villegas.

Tratábase sencillísimamente de crear en Mondoñedo LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS que el diputado Sr. D. Felipe Romero Donallo pidió al Sr. D. Avelino Montero Villegas para el licenciado Sr. D. CÉSAR GONZÁLEZ, SECO ROMERO.

O lo que es igual; para el país. Loco amante del país el Sr. González; terco defensor de la prosperidad y moralidad del país (hay que repetir hasta cansar) el Sr. Seco, adalid incansable de la cultura (del país) el Sr. Romero; ni González, ni Seco, ni Romero indultan, porque no deben indultar, al Sr. Montero Villegas, ya que no ha querido que se otorgase la salvadora Administración de loterías al Sr. González, Seco, Romero.

Muy bien hecho. Decimos “bien hecho”, refiriéndonos á que no haya indulto para el Sr. Montero Villegas, no á que éste haya negado aquella Administración de loterías al país el que, sin ella, queda sepultado en la pobreza porque no podrá explotarse los tesoros que encierra en sus entrañas, ni exportarse los ejemplares magníficos que plantas (de tallos rastreros) pertenecientes á la familia de las *acurbitáceas* producen, los cuales ejemplares, constantemente avecinados en las oficinas de dirección y redacción de cierta revista, hubieran lucido más y mejor exponiéndolos entre billetes de la lotería—*tapete verde de la nación*—y los números de la *literaria... sandía... rota-tiva* de Mondoñedo.

Nada; que tendrá razón el director de la *sandía... de los buff-idos* si continúa con la *lata* (que continuará porque en ser *latoso es una barbaridad de consecuente*) de que el Sr. Montero Villegas no ha hecho ningún favor al distrito que representa.

Y tendrá razón también si dice que las carreteras de Riotorto y Lorenzana, las obras de la Catedral y palacio episcopal y otras cosas más, comparándolas con lo de la fracasada Administración son....

Lo que dijo Pucheta. Nosotros estamos al lado de Pucheta y del director de la revista.

Habiendo Director general de Loterías, bastante hacia el hombre comprimiéndose hasta quedar de jefe de sí mismo en una Administración liliputiense, ó de á *perro chico*.

¡Comprimirse él, que tantas cosas dirigió pitando y que tantas dejó de dirigir saliendo de las direcciones pitando, ó diciendo *buff...!*

¡Todo por amor al arte... y al país!

Libros nuevos

“Montaña de Orense, por D. Juan Neira Cancela, con un prólogo de D.^a Emilia Pardo Bazán.

Hemos pasado unas agradables horas con la lectura de las 144 páginas que

constituyen el último libro del distinguido escritor Sr. Neira Cancea. ¿Cómo, pues, resistirnos á que nuestra pluma deje de reflejar en el papel alguna de las excelentes impresiones recibidas con dicho libro? Somos sinceros, amantes de corresponder á lo que place á nuestro espíritu, y, sobre todo, experimentamos suma alegría cuando vemos que un volumen más engrosa la literatura de nuestra tierra. Así que, por todo ello, ahí van unas ligeras frases de encomio, aun cuando sea preciso pedir permiso á la excesiva modestia del autor del libro de referencia.

No conocemos personalmente al señor Neira Cancea, y si varios de sus trabajos literarios, publicados en diferentes periódicos de Galicia; pero, por la lectura del prólogo que la distinguida escritora Sra. Pardo Bazán puso al libro de que nos venimos ocupando, comprendemos exactamente el carácter de aquél, que contrasta en gran manera con el de no pocos petulantes y atrevidos, que, por ser *profesionales*—como ellos dicen—se creen con derecho exclusivo á la patente de *intelectuales*, de la que distan mucho de merecer.

Estamos de común acuerdo con el sentir del Sr. Neira Cancea. Quisiéramos también nosotros, al igual que él, poder disfrutar de la reposada y saludable vida del campo en otra *Villa-Sana*, como denomina á Junquera de Ambía—su casi residencia habitual—y en la que alejado del bullicio y etiqueta de la ciudad, encuentra propio ambiente su fecunda inspiración, para dar luego á la prensa descripciones tan amenas y apreciadas, como las que se refieren á su *Montaña orensana*, y las que tiene en preparación, dedicadas á la *ribera de Orense*, y que ansiamos por momentos conocer.

Envidiamos al Sr. Neira Cancea su retiro de la casa solariega de Junquera de Ambía; sus excursiones diarias por todos aquellos contornos, para él tan queridos; las continuas conversaciones con las sencillas y buenas gentes del campo, sus mejores amigos; las hermosas puestas de sol, que él apreciará extático desde las altas montañas, cuando en el momento solemne del toque de Ave María regrese al caserío, después de haber aspirado las más puras saturaciones; los cuentos ó narraciones fantásticas—tan pródigos en la musa popular de la aldea—que él escuchará gozoso ó *tío Pedro ou á Xan de Pepa*, en las largas veladas invernales, pasadas al calor de chisporrente lumbre en la espaciosa cocina de su casa de *Villa-Sana*... en fin todo lo que aparece escrito en *Montaña de Orense*, por ser el libro diario, llamémosle así, de su estancia en aquellos apacibles lugares... Pero, nosotros no podemos por hoy, darnos ese gusto, y por lo tanto, sigamos luchando con la vida agitada, intrigante é hipócrita de la ciudad, sirviéndonos de consuelo la lectura de libros en donde se reflejen tan bien nuestras ideas y deseos, como el que acabamos de saborear, y al que, en prueba de gratitud y de respeto, destinamos un preferente lugar entre los que más apreciamos y son nuestro mayor encanto.

Galicia, tierra fértil y una de las regiones más pintorescas de la Península, presenta en cada una de sus cuatro provincias todos los caracteres precisos para la completa descripción de un territorio: de ahí que á unos les guíe el pensamiento de describir las montañas; á otros los ríos; á los de acá, las llanuras; á los de allá, las campiñas... en una palabra, cualquier rincón de este querido suelo que sea trazado por una pluma tan atilada y primorosa como la de D. Juan Neira Cancea, hará ver á propios y extraños las excelencias del privilegiado país en que tuvimos la suerte de nacer, y en el que quisiéramos dormir el sueño eterno.

No somos orensanos, ni conocemos la comarca *aurense*, á no ser la comprendida en el trayecto del ferrocarril de Pontevedra á Monforte; ésta nos gusta á maravilla, y el libro del Sr. Neira Cancea vino á completar el gusto con la referente á su montaña, ¡País de los castaños, bendito seas! ¡Salud y honor, al que tan acertadamente de tí se ocupó!

JESÚS REY ALVITE

Santiago, Mayo de 1906.

Noticias de Galicia

Trenes expresos

La compañía del Norte establecerá para el verano trenes expresos á Galicia, Asturias y Santander, que saldrán de Madrid á las cuatro y media de la tarde,

cuyos servicios tendrán lugar para Galicia cuatro días á la semana, mitad para Vigo y mitad á la Coruña; dos días para Gijón, y servicio diario para Santander.

Robo

A una pobre mujer que fué á vender á la feria de Pontevedra dos reses vacunas, le han sido sustraídas después de hecha la venta 400 pesetas producto de aquellas.

Desgracia

Dos muchachos de ocho y cinco años de la parroquia de Forzanes (Pontevedra), que habían ido al monte á llevar ganado se encontraron con una yegua que estaba amamantando un potrito.

Los niños intentaron sacarle la cría y montarla; entonces la enfurecida madre fuese á los niños á coces y mordiscos, destrozándole á uno de ellos el frontal derecho dejándole al descubierto parte de la masa encefálica.

Viaje á Lisboa

El orfeón infantil "Covos Gallegos", de la Coruña, que dirige el profesor señor Sánchez Porto, encuéntrase en tratos para asistir á las fiestas populares que se celebrarán en Lisboa en el próximo mes de Junio, á cuyo efecto recibió cartas de aquel punto, proponiéndole el viaje.

En el caso de que aceptara las proposiciones, es fácil que á la vuelta haga una "tournee", por Galicia.

Para todo ello cuenta el orfeón con un repertorio de doce distintos coros.

Invitación

Por la Alcaldía de Madrid ha sido invitado para ir á la Corte con motivo de la boda del Rey, concediéndole para el viaje la subvención de 2.000 pesetas, el coro de Pontevedra *Aires d'a terra* que dirige D. Perfecto Feijóo.

Fenómeno raro

Desde Bande comunican á un periódico de Orense que en los últimos días de la semana pasada sucedió un fenómeno curiosísimo, que consternó á los pobres labradores del pueblo de Pazós y á los obreros que trabajan en la carretera de Lobera.

Próximamente á la una de la tarde, vióse en la cima del monte que se avista desde Bande, un gran remolino de viento huracanado que, en forma de espiral, elevaba arena y piedras de gran tamaño á una altura de más de 200 metros, haciendo desaparecer las cestas donde los obreros tenían restos de comida, herramientas, dos cajas de pólvora que usaban para barrenos en la citada carretera y el tojo que contenían dos carros.

Los infelices campesinos y algunos peones huían en todas direcciones, abandonando sus cotidianos quehaceres, creyendo—y así lo manifestaban—que era "la fin del mundo", y algunos que era un nuevo Vesubio.

Duró veinte minutos el fenómeno que á la verdad imponente, pues debido á la tormenta que en aquel momento dejaba oír su horrisono estruendo parecía un verdadero volcán por la humareda que producía el polvo y arena que se arremolinaba con impetuosa extraordinaria.

Las tierras próximas, que son de labradío, han quedado completamente estériles.

Rondalla á la Habana

El deseo vivísimo que los gallegos residentes en la Habana sienten por oír la laureada rondalla *Airinos d'a miña terra*, parece que muy pronto se verá satisfecho.

Un acaudalado comerciante, dueño de una importante fábrica de tabacos, gestiona que la agrupación *Airinos* haga la excursión á la Habana.

Ofrécese á la colectividad viajes pagos, hospedaje, 10 pesetas diarias á los rondallistas y 25 al director, y un tanto por ciento en los conciertos que allí se celebren, calculándose que se recaudarán 4.000 duros.

De realizarse la excursión el *Centro Gallego* de la Habana dispensará á la rondalla ferrolana una entusiasta acogida.

El vino

Dicen de Ribadavia que la cosecha de vino este año no producirá el 50 por 100 de los rendimientos de la anterior.

En grandes extensiones de viñedo aparecen los brotes de las cepas agostados por la helada.

Desde Durango

Sr. Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En su ilustrado semanario leí el artículo, del reputado escritor D. Alfredo García Dóriga, referente á la idea de construcción del ferrocarril de la Costa para enlazar con las líneas ya terminadas de Oviedo, Santander, Central de Vizcaya, Zumárraga y San Sebastián y de este punto á enlazar con la frontera francesa.

De dicho artículo se han enterado varios señores capitalistas de por aquí los cuales aplaudieron la idea expuesta en el mencionado artículo del Sr. García Dóriga, llegando al extremo de tomar buena nota del asunto para estudiarlo con toda brevedad y sobre el terreno.

A alguno de aquellos capitalistas le oí decir lo siguiente: "Tengo empeño grande en que este proyecto se lleve á la práctica, pues creo no será de mucho coste, toda vez que el trazado de la línea de Oviedo á San Sebastián se halla ya terminado, excepto algún pequeño trazado de poca importancia en la de Asturias y otro de un kilómetro en la de Santander que se halla muy cerca de su terminación."

La empresa ó sociedad que llevase á la práctica la construcción del ferrocarril de la Costa, vería dentro de muy pocos años sus intereses duplicarse, puesto que aquel ferrocarril ofrece grandes ventajas en su porvenir tanto á la empresa constructora como al público en general.

Por no considerar noticia despreciable para esa comarca que personas de importancia y emprendedoras de negocios simpaticen con la construcción del ferrocarril de la Costa, me permito enviarle dicha noticia suplicándole que le dé publicidad en su estimado periódico.

Queda á sus órdenes su amigo y paisano, s. s. q. b. s. m.

JESÚS RODRÍGUEZ FOLGUEIRA

Durango 16 de Mayo de 1906.

Publicaciones

Cuna y sepultura

Así titula el eminente literato Sr. Selles un precioso cuento que, muy artísticamente ilustrado por el famoso dibujante Méndez Branga, publica *Blanco y Negro* hoy sábado. La insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán publica también, con ilustraciones de Varela, una interesante narración titulada *Un sabio*. En dicho número aparecen igualmente originales de P. Zúñiga, Fernández Ortuño y doctor Calatraveño, ilustraciones de Estevan y Xaudaró; tres páginas á todo color, que firman García Rodríguez, Alberti y Andrade, una historieta cómica por Atiza, la continuación del folletín, ilustrado por Medina Vera, y una página de Mesa revuelta. En ocho páginas de actualidad gráfica, profusamente ilustradas con fotografías, se da cuenta de los siguientes sucesos: El concurso hipico y las carreras de caballos en Madrid, Cánovas en el panteón de hombres ilustres, Entrada en Madrid del nuevo obispo, Torneo de esgrima en Montecarlo, Romería famosa en Andalucía, Las carreras de Longchamps, ejercicios de los alumnos de la academia de caballería, Siniestro en Vicalvaro, El arzobispo de Valencia, Barriada obrera, La romería de San Isidro, y otros.

CRÓNICA LOCAL

¡Vaya un profeta!

Desde hace días venían circulando por esta población noticias espantuosas. Las gentes no se daban punto de reposo en propalar la nueva de que para ayer viernes estaba anunciado el fin del mundo. Hasta aseguraban que el dignísimo párroco de Ribadeo, D. Secundino Martínez, había recibido una carta de *cier-to astrónomo*, en la que le manifestaba que á las cinco de la tarde del 18 de los corrientes el mar *despediría llamas*... y *cierta peña* echaría agua á torrentes... produciéndose, con tal motivo, un cataclismo que alcanzaría grandes proporciones y asolaría y devastaría cuanto hallase á su paso. El volcán, ó lo que fuese,

partiría de Ribadeo y recorrería, hacia el Sur, 20 leguas en redondo.

Vamos... ¡qué ni en California!

Por fortuna, las profecías del *sabio astrónomo* se convirtieron en... agua de borrajas, y las gentes se convencieron bien pronto de que era una de tantas la noticia que con extraordinaria rapidez había circulado por Mondoñedo.

Una peña que echa agua...

El mar que despide fuego.....

¡Ni un vivo para remedio

iba á quedar con la lava!...

Esta vez se equivocó

el *sabio en astronomía*;

¡vaya con la algarabía

que el *buen sabio* nos armó!

El sol lució esplendoroso

quitando todo temor.

¡Para otra ocasión mejor

guárdese el *sabio* latoso!

Fiesta

El día 20 del corriente tendrá lugar en Villamor y capilla de la Virgen de la Peña la fiesta anual, estando el sermón á cargo del Dr. D. Juan Palacios y Palacios.

Nombramiento

Ha sido nombrado canónigo de esta S. I. Catedral, en la vacante por fallecimiento de D. Manuel Lado, nuestro particular amigo D. Elías Montero beneficiado de la misma Iglesia.

Enviamos al Sr. Montero nuestra entusiasta enhorabuena deseando disfrute largos años su nuevo cargo.

Coferencia

Han conferenciado con el ministro de Fomento los representantes de las diputaciones de Galicia, interesándole algunas mejoras.

El presidente de la de Lugo pidió que se derogase la vigente legislación de caminos vecinales, excepto en lo referente á las prestaciones personales; la unificación de la legislación de los caminos vecinales con el de carreteras; que se prefera la contrata para la realización de las obras; que prorrateen anualmente entre las provincias los créditos concedidos por las Cortes, sin que estos se destinen á otras atenciones, y que se rebajasen las tarifas ferroviarias.

Romería

La celebrada el martes último en el Coto de Otero, en honor de San Isidro, no tuvo la resonancia de años anteriores. Por la mañana se dijo misa solemne y ocupó la sagrada cátedra el Rector de los Pasionistas, R. P. Clemente.

Por la tarde, sin duda por el mal tiempo y la falta de música, la gente que acudió á aquellos contornos fué muy escasa.

Viajeros

Con objeto de asistir á la boda de su Majestad el Rey salió para Madrid el médico D. Alejo Barja.

Feliz viaje.

Regresaron de Lugo las señoritas Granada Posada Miranda y Dolores Nogueira.

Sean bienvenidas.

También regresaron de Buenos Aires el Sr. D. Antonio González Pulpeiro, hijo de Ribadeo, que tanto figuró en los festejos con que los mindonienses honraron á su Patrona la Virgen de los Remedios en el año 1904, acompañado de su encantadora hermana la señorita Carlota, los cuales salieron el jueves para Ribadeo.

Enviamosles nuestro afectuoso saludo.

Son esperados en esta ciudad, á la cual llegarán dentro de breves días, el inspector de Tribunales D. Víctor Cobian y Juncó y el magistrado D. Félix Ruz que vienen con objeto de practicar una visita de inspección en este Juzgado, análoga á las que han girado dichos señores en los demás Juzgados del territorio.

Bienvenidos y que la estancia entre nosotros les sea grata.

Regresó de Montevideo, después de 30 años de ausencia, acompañado de su bella esposa, el Sr. D. Manuel Penelas. Vienen ambos viajeros á su pueblo natal con objeto de descansar del trabajo á que durante tantos años se dedicaron en aquella República.

Al darles la bienvenida deseamos les sean gratos los aires de la tierra de su nacimiento.

Poseción

La tomó de jefe de la cárcel de este partido el Sr. D. Benito Cepado Giménez, para la que fuera nombrado últimamente con motivo de las reformas llevadas á cabo en el Cuerpo de Penales.

Que disfrute largos años de su nuevo destino es lo que vivamente deseamos.

Queja fundada

Lamentanse y con razón nuestros labradores de la pertinacia del mes de Mayo en obsequiarnos con tiempo lluvioso y frío.

Al amanecer de ayer viernes aparecieron coronados por la nieve los montes que circundan á Mondoñedo.

El mal tiempo perjudica muchísimo al maíz sembrado y ya no podrá sembrarse en muchas tierras destinadas este año para tal cereal.

Del maíz sembrado y no nacido muere mucho sin germinar y á gran parte de' que nació lo mata el frío.

Ojalá que la tendencia del barómetro á indicar buen tiempo sea efectiva y duradera.

Nueva convocatoria

Por renunciar los cargos para que habían sido propuestos varios señores en la última junta que celebró la *Juventud carlista mindoniense*, la directiva provisional acordó celebrar mañana nueva reunión para proceder á la elección de los puestos vacantes.

Mejoría

La experimentó nuestro querido amigo D. Emilio Gort en la grave enfermedad que viene padeciendo.

Deseamos, y con nosotros el pueblo entero, el pronto restablecimiento de tan apreciable amigo.

La fiesta del Carmen

Promete ser este año esplendente. Los jóvenes mayordomos piensan echar el resto.

Al efecto, se proponen hacer una sorprendente verbena en la que lucirá una hermosa iluminación que, desde el puente del Carmen llegará hasta la Fagina.

Habrà fuegos artificiales y globos grotescos, y dos bandas de música amenizarán el acto.

La fiesta religiosa será solemnisima.

Banda municipal

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de cinco á siete de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco *Buenos Aires*, obras siguientes:

- 1.^a El torero, paso doble. Barón.
- 2.^a La caprichosa, mazurka. Braña Muñños.
- 3.^a Ondulando, vals lento. Rals.
- 4.^a Peregrina, polka. Soutullo y Andreu.
- 5.^a Bajo la doble águila, paso doble. Wagner.

Movimiento de población

Nacimientos

Día 12. José M.^a Fernández Insua, Corujeiras. María López Onega, Méndez Nuñez.

13. José M.^a Carballeira Varela, Mayor. José, Ramón Croas Otero, Remedios.

14. Manuel Penelas Polo, Padilla.

15. Jesús M.^a López Val, Villamor.

16. Fernando M.^a Pardo López, Maariz.

16. Patricio Otero Otero, Valiño.

18. Manuela Rego Garcia, Trigás.

Matrimonios

12. Luis López Fernández, con Manuela Díaz Rodríguez, Carmen.

16. Modesto García Villalba, con Ramona González Muñño, ciudad.

Defunciones

15. José María Fernández Insua, 6 días, ciudad.

16. Dolores Rodríguez Rodríguez, 2 años, Coto de Recadieira.

17. Ceferino Yáñez Ares, 5 años, Viloalle. José, Manuel Ledo Fernández, 19 meses, Libertad.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO



Bernabeu é hijo

DENTISTAS

2, Progreso, 2.--Mondoñedo

Se encargan de todas las operaciones de la boca, empastes, o.ificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días de nueve á doce y de dos á cinco, á excepción de los viernes y sábados que recibe en Ferreira del Valle de Oro.

TRASPASO

Por tener forzosamente que ausentarse su dueño se traspasa un Establecimiento sito en buen punto de esta población.

Los que deseen adquirirlo pueden informarse en casa del fundidor de campanas, Campo de los Remedios, 6—Mondoñedo.

ATENCIÓN

En la imprenta de LA VOZ se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo á precios sumamente módicos.

Visítad y os convenceréis.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal oficial, creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en TODOS LOS ESTANCOS al precio de 25 CENTIMOS y abona á sus expendedores el 10 por 100 de PREMIO DE VENTA. Los pedidos á los Representantes de dicha Compañía Arrendataria en cada Provincia.

Oficinas—Goya, 19—Madrid

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabez y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, á pesar del alza que alcanzan los licores, á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de La Voz se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Quéreis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre? No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica á cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo á la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que seréis de vuestra completa satisfacción.

Debido á la mucha práctica se ha llevado á tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle. Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomen dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantóneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo. Se colocan telas en bastidores usados á precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceiras de maderas que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse. Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad. Se sirve cualquier medida á las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Hagáense los pedidos á

ANTONIO BARRO
Casa Blanca (Vilalte)—Mondoñedo

CURA
IMPERCLOIDRIA

CURA
CATARRO INTESTINAL

CURA GASTRALGIA NERVIOSA DISENTERIA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA
INTESTINOS

CURA
DISPESIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios novedades en postales? Visíto usted la papelería de

J. LOMBARDERIA

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, es- queletas de definición y todo lo concerniente al arte tipográfico á precios reducidos. Pídanse en la imprenta de La Voz.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.